

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 31 de julio del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 29 de agosto del actual, los siguientes títulos emitidos por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 14 de diciembre de 1984: 300.000 bonos simples, emisión diciembre de 1984, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 300.000, ambos inclusive.

Dichos bonos devengarán un interés anual del 13,50 por 100 durante los tres primeros años, 13,75 por 100 durante el cuarto año, 14 por 100 durante el quinto año y 14,25 por 100 durante el sexto año, pagadero por semestres vencidos, los días 5 de enero y 5 de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 5 de julio de 1985, y cuya amortización se realizará opcional por parte del suscriptor total o parcialmente al final del tercer año (es decir, el 5 de enero de 1988). Los títulos no amortizados al final del tercer año serán reembolsados al final del quinto año y del sexto año en un 50 por 100 en cada ocasión, por sorteo. La Sociedad se reserva la facultad de anticipar la amortización de la emisión total o parcialmente, a la par y mediante sorteo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—15.084-C (61832).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 50.000 bonos de Caja simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 50.000, serie IX, emitidos mediante escritura de 20 de diciembre de 1984, por «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima».

Barcelona, 27 de agosto de 1985.—El Síndico-Presidente.—5.696-16 (62396).

BANCO DE SANTANDER

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de fecha 2 de septiembre de 1985, página 27735, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado primero, línea tercera, donde dice: «326.178, de la de Beranga», debe decir: «326.718, de la de Beranga».

AGRUFAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, párrafo b), del Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, regulador de las Sociedades Agrarias de Transformación, se hace público que en reunión de Asamblea general universal de socios, celebrada el pasado día 2 de agosto de 1984, ante el

Notario del ilustre Colegio Notarial de Sevilla, don Rafael Leña Fernández, se adoptó por unanimidad la disolución de esta Entidad, aprobándose asimismo por unanimidad su liquidación, y procediéndose simultáneamente a la constitución de la Entidad «Agrufal, Sociedad Anónima», a la que se aportó todo el patrimonio de la extinguida Sociedad.

Pilas, 1 de febrero de 1985.—El Presidente, Francisco Moreno Gabilondo.—15.318-C (62828).

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Pago intereses bonos 1984

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos serie A, emisión 28 de mayo de 1984, que esta Sociedad pagará a los mismos el cupón vencimiento 4 de octubre de 1985, con arreglo a los siguientes importes:

Nominal: 32,50 pesetas.

Retención fiscal: 5,85 pesetas.

Líquido a percibir: 26,65 pesetas.

El citado cupón se hará efectivo en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco Central.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Feneillos.—5.867-12 (64713).

COMERCIAL REYNAL, S. A.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 26 de abril de 1985, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, resultando aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	162.346
Rendimiento negativo del ejercicio de 1984	1.794.533
Rendimiento negativo del ejercicio de 1985	2.811.343
Total Activo	4.768.222
Pasivo:	
Capital social	300.000
Reservas legales	142.801
Reservas voluntarias	4.325.421
Total Pasivo	4.768.222

Vilafranca del Penedés, 5 de agosto de 1985.
El Liquidador.—15.350-C (62918).

PAPELERA DE ARZABALZA, S. A.

TOLOSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18, 36 (apartado 6.º) y concordantes de sus Estatutos sociales y oportunos preceptos legales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio 1984/1985 se celebre en el propio domicilio social, el día 24 del próximo mes de octubre y a

las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 25 a la misma hora, en segunda, si así procediera con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, Balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1984/1985.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Ratificación de nombramientos referentes al Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes.

Nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Tolosa, 20 de septiembre de 1985.—El Consejo de Administración.—15.716-C (64711).

BRICOLAGE CENTER, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Bricolage Center, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Blasco de Garay, 59, bajo, el día 10 de octubre de 1985, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en el caso de no existir quórum, en el mismo lugar y hora del día 11 de octubre, en segunda, ambas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe sobre la situación económica y financiera de la Sociedad.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Propuesta para facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar determinados actos de disposición.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.—El Consejo de Administración.—15.677-C (64698).

NARANJALES DEL RIO PIEDRAS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad «Naranjales del Río Piedras, Sociedad Anónima», a la Asamblea de la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de octubre, a las doce horas, en Ayamonte, calle Muelle de Portugal, edificio «Puerta de España», entreplanta, puerta «F», y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 15 de octubre, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Reducción del número máximo de Consejeros y consiguiente modificación del artículo 22 de los Estatutos.

Segundo.—Elección de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Ayamonte, 17 de septiembre de 1985.—4.235-D (64712).

ARVICAL, S. A.

Por acuerdos adoptados, por unanimidad, en Juntas generales extraordinarias universales de accionistas, de fecha 24 de septiembre de 1979 y 26 de septiembre del mismo año, se acordó disolver y liquidar la Sociedad Anónima «Arival, Sociedad Anónima», aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Edificios.....	120.000.000
Bancos.....	580.525
Total.....	120.580.525
Capital.....	5.500.000
A clientes.....	58.918.576
Reg. Ley 50/77.....	6.007.540
Reg. O. M. 6/79.....	50.154.469
Total.....	120.580.525

Y para que así conste, a los oportunos efectos, y en especial a tenor de lo establecido en los artículos 160 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas (29 de julio de 1985).

Madrid, 4 de septiembre de 1985.-Un Liquidador, Tomás Ramos Marín.-15.382-C (63084).

FORTO, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Compañía, celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de la misma, habiendo aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	2.298.447
Total Activo.....	2.298.447
Pasivo:	
Capital social.....	500.000
Reserva legal.....	69.720
Reservas voluntarias.....	1.728.727
Total Pasivo.....	2.298.447

En Tarrasa a 31 de diciembre de 1984.-El Presidente de la Junta general de accionistas, Manuel Tobella Marcet.-15.339-C (62846).

FAMACSA, S. A.

Se pone en público conocimiento que por acuerdo de la Junta universal extraordinaria de accionistas, de fecha 24 de septiembre de 1979, se adoptó por unanimidad la disolución de la Sociedad, siendo aprobado en el mismo acto el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos.....	14.000.000
Resultado liquidación.....	120.000
Total Activo.....	14.120.000
Pasivo:	
Capital.....	3.720.000
Actualización valor (Orden de 12 de junio de 1979).....	10.400.000
Total Pasivo.....	14.120.000

Madrid, 18 de julio de 1985.-La Liquidadora de la Sociedad, María del Carmen Pérez Llorente.-15.315-C (62827).

INMOBILIARIA FORMENTOR, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el «Hotel Formentor»-Puerto Pollensa-, Pollensa (Mallorca), el día 18 de octubre de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 19 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convoca-

ria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de dos nuevos Consejeros.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Formentor (Pollensa), 5 de septiembre de 1985.-Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado.-15.679-C (64699).

RESIDENCIAL DELTA, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, «Residencial Delta, Sociedad Anónima», anuncia que el 17 de septiembre de 1985 la Junta general de accionistas de la Compañía ha acordado reducir su capital social en 80.750.000 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.-15.705-C (64708).

1.ª 21-9-1985

SOCIEDAD ANONIMA APARCAMIENTOS MADRID (SAMA)

Undécimo sorteo amortización obligaciones hipotecarias emisión 1972

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, dando cumplimiento a lo establecido en la escritura pública de emisión de 21 de septiembre de 1972, se ha efectuado en sesión pública ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, el día 19 de septiembre de 1985, el sorteo de los títulos que corresponden amortizar. A dicho acto asistieron el Comisario del Sindicato de Obligacionistas y el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad. El resultado ha sido el siguiente:

Números 47.601/59.100.

El pago de las obligaciones amortizadas se efectuará a los señores obligacionistas titulares de las mismas mediante la entrega de los títulos reseñados en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.-El Consejo de Administración.-15.703-C (64706).

PANDROL IBERICA, S. A.

Conforme a lo dispuesto en el articulado de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Guzmán el Bueno, número 14, de Madrid, el día 8 de octubre, a las dieciséis treinta horas, o, en su defecto, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Situación económica, financiera y comercial al 30 de septiembre de 1985.

Segundo.-Posible acuerdo sobre aumento del capital social o, en su caso, disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.-El Consejero-Secretario.-15.694-C (64705).

EMPROPYSA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en pri-

mera convocatoria el día 10 de octubre de 1985, a las diez horas, en Madrid, calle Estébanez Calderón, número 5, 2.º F, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Dimisión Administrador.

Nombramiento nuevo Administrador.

Ampliación de capital social.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.-El Administrador único.-15.704-C (64707).

AZULIBER, S. A.

De acuerdo con lo acordado por el Consejo de Administración en reunión celebrada hoy, se les convoca a ustedes a la Junta general extraordinaria de socios de esta Sociedad, para el próximo día 10 de octubre de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en segunda para la misma hora del siguiente día, para estudiar y aprobar, en su caso, el siguiente orden del día:

Primero.-Nombrar nuevo Consejo de Administración, modificando los artículos de los Estatutos de esta Sociedad números 18, 19, 20 y 21.

Alcora, 10 de septiembre de 1985.-El Presidente, Jaime Garcés Guillamón.-El Secretario, Joaquín Ferrer Pejó.-4.170-D (64711).

CORPORACION MAPFRE, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S. A.,

Y MAPFRE REASEGURO, S. A.

Tercer anuncio de subasta

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para conocimiento de los interesados, que las Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas ambas el día 11 de mayo de 1985, aprobaron por unanimidad la fusión de «Corporación Mapfre, Compañía Internacional de Reaseguros, Sociedad Anónima», con «Mapfre Reaseguro, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última, que se disolverá sin liquidación y traspasará en bloque a la Sociedad absorbente, a título de sucesión universal, todo su activo y pasivo, cifrado en el Balance de la Sociedad absorbida, cerrado el día anterior a la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión.

Dado que «Corporación Mapfre, Compañía Internacional de Reaseguros, Sociedad Anónima», es propietaria de la totalidad de las acciones de «Mapfre Reaseguro, S. A.», la absorción se realizará sin aumento de capital.

Las Juntas generales mencionadas aprobaron los Balances de fusión, cerrados al día 10 de mayo de 1985.

Los acuerdos mencionados se adoptaron bajo la doble condición suspensiva de que el Ministerio de Economía y Hacienda autorice esta fusión en la forma que exige la Ley 33/1984, de 2 de agosto, y conceda en su grado máximo los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las fusiones de Empresas, de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria quinta de la Ley 33/1984, habiéndose facultado a los respectivos Consejos de Administración para renunciar total o parcialmente a dichos beneficios.

El valor de las acciones de «Corporación Mapfre, Compañía Internacional de Reaseguros, Sociedad Anónima», para el caso de separación de socios, queda fijado en 809,80 pesetas.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.-Los Consejos de Administración.-15.402-C (63145).

y 3.ª 21-9-1985

SOGREZA, S.G.R.*Balance de Situación al 31 de diciembre de 1984*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado	10.844.078	Capital	72.980.000
Deudores	1.976.368	Resultados negativos del ejercicio anterior	- 3.454.181
Cuentas financieras	22.379.704	Fondo de Garantía	5.290.783
Situación transitoria financiera	36.790.000	Deudas a plazo corto	1.121.491
Ajustes periodificación	411.435	Ajustes periodificación	371.667
Resultado 1984	3.908.175		
Subtotal Activo	76.309.760	Subtotal Pasivo	76.309.760
Cuentas de orden	73.003.854	Cuentas de orden	73.003.854
Total Activo	149.313.614	Total Pasivo	149.313.614

*Cuenta de Resultados
(En miles de pesetas)*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos personal	4.792	Ingresos comisiones	658
Gastos financieros	82	Ingresos comisión estud.	137
Trab. sum. y serv. ext.	880	Ingresos financieros	2.847
Gastos diversos	1.352	Resultado 1984	3.908
Dotación amortizaciones	344		
Rtdo. cartera valores	100		
Total	7.550	Total	7.550

Valladolid, 12 de septiembre de 1985.-15.345 (62852).

**CENTRO RADIOLOGICO
COMPUTARIZADO**

Se hace público, para general conocimiento y a los efectos legales procedentes, que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Centro Radiológico Computarizado de Sevilla, Sociedad Anónima», celebrada el día 23 de julio del presente año, se acordó por unanimidad:

Reducir el capital social, mediante restitución de aportaciones a los accionistas, en la cuantía de 25.000.000 de pesetas, representado por 415 acciones de la serie A, de 60.000 pesetas, y 20 acciones de la serie B, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas. En virtud de ello, el capital social queda en 12.500.000 pesetas.

Sevilla, 16 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.045-D (64082),
y 3.ª 21-9-1985

**ANTONIO PORTA LABATA,
SOCIEDAD ANONIMA,
Y COMPAÑIA NAVARRA
DE EXPLOTACIONES
AGRICOLAS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 se hace público que las Juntas universales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas el día 19 de septiembre de 1985, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de las mismas mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque de todos los elementos integrantes del activo y del pasivo de ésta a la absorbente.

Huesca, 19 de septiembre de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Administrador, Antonio Porta Labata.-15.666-C (64479).

2.ª 21-9-1985

**PROMOCION DE VIVIENDAS
TURISTICAS, S. A.
(PROVITUR, S. A.)***Segundo anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 29 de junio de 1985, válidamente convocada y constituida en segunda convocatoria, adoptó entre otros el acuerdo de reducir el capital social en un importe de 1.500.000 pesetas, mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de cobro a los titulares de las acciones de la segunda serie, números 601 a 1.200, ambos inclusive. La reducción se llevará a efecto minorando su valor nominal a la mitad, estampillándose, en los términos y plazos que determine el Consejo de Administración.

Vigo, 2 de septiembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Urcera Vázquez.-5.770-5 (63404).

2.ª 21-9-1985

**CLINICA SAN BERNARDO,
S. A. DE SEGUROS
(Sociedad absorbente)****DECESOS LA PAZ, S. A.
(Sociedad absorbida)***Segundo anuncio de fusión*

Conforme a lo establecido en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas reunidas, con carácter universal, el día 5 de febrero de 1985 acordaron por unanimidad la absorción de «Decesos La Paz, Sociedad Anónima» por «Clínica San

Bernardo, Sociedad Anónima de Seguros», asumiendo la totalidad de sus derechos y obligaciones, así como su Activo y Pasivo, conforme al Balance final de la Sociedad absorbida que resulte aprobado el día anterior a la fecha de otorgamiento a la escritura pública correspondiente y aumentando el capital social en la cuantía que corresponda, sin prima de emisión, para acoger en él el nuevo capital social que resulte de la fusión.

Madrid, 14 de septiembre de 1985.-Los Directores gerentes de ambas Sociedades, Serafin Ballesteros de Quevedo y don Faustino Ballesteros de Quevedo.-15.424-C (63338).

2.ª 21-9-1985

**ASTILLEROS DE MALLORCA,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Astilleros de Mallorca, Sociedad Anónima» para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 18 de octubre de 1985, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Contramuelle, número 11, de esta ciudad, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Informe sobre el expediente de suspensión de pagos.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores a este efecto.

Palma de Mallorca, 4 de septiembre de 1985.-El Consejo de Administración.-4.120-D (63568).

**EMPRESA NACIONAL
SIDERURGICA, S. A.
SOCIEDAD METALURGICA
DURO FELGUERA, S. A.****AMORTIZACION DE OBLIGACIONES
EMISION 1957**

En el sorteo celebrado el día 2 del corriente mes ante el Notario de Madrid con Aurelio Escrbano Gonzalo para la amortización ordinaria de 1.400 obligaciones de la mencionada Sociedad, correspondiente a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes títulos.

Número de las obligaciones

8.501 al 8.600	27.801 al 27.900
12.001 12.100	28.801 28.900
15.401 15.500	33.901 34.000
18.901 19.000	38.401 38.500
19.801 19.900	43.001 43.100
20.401 20.500	47.201 47.300
24.901 25.000	48.001 48.100

El pago de los títulos que han resultado amortizados se realizarán a la par el 1 de octubre próximo, en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.-15.406-C (63149).